

CIUDADANOS ORGANIZADOS

Siempre los políticos aparecen para elecciones ante la ciudadanía, y después jamás se les ve en el sector o el distrito, en especial los Diputados sean locales o federales, eso aunado a que la mayoría de las veces el ciudadano no sabe quien es su representante, de hecho no sabe que es la labor de un diputado.

Por eso en nuestro proyecto político, no queremos hacer una oficina de gestoría o de atención, tenemos una planeación territorial donde personas del mismo distrito y que apoyan nuestro proyecto prestaran sus casas como oficinas y atenderán directamente su sector, mismas que estarán capacitadas para llevar cualquier gestión o inquietud que tenga la ciudadanía y con lo cual se puedan legislar leyes para llevarlo a cabo.

También estarán capacitadas en el tema de educar a las personas la labor de un diputado, para así poder concientizar a las personas de que su labor no es proveer de recursos ni de apoyo, si no de legislar para crear dichas condiciones. Estamos en la creencia que organizando a la ciudadanía mejora la calidad de vida de una ciudad.

PLATAFORMA POLITICA

ALATORRE

DISTRITO 15

KARLA MONTERO

JUNTOS HACEMOS MAS...

Existen diferentes tipos de apoyos de parte de las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno federal, estatal, municipal y hasta de algunas organizaciones de la iniciativa privada. Pero por desgracia esos apoyos no llegan siempre a las manos de las personas que los aprovechan para generar en si un mejor nivel de vida o para ayuda a su comunidad.

Trabajaremos en nuestras casas de gestoría capacitando e informando a los ciudadanos de ese tipo apoyos para que se haga uso de ellos, y que formen sus comités ciudadanos para que se capaciten y aprendan a gestionarlos ellos mismos.

Mantener informados de lo que acontece en la política es uno de nuestros principales compromisos.

LA CORRUPCIÓN SE LIMPIA DE ARRIBA HACIA ABAJO.

Los representantes ciudadanos deben de ser personas honestas sin antecedentes de ningún tipo de delito, ni nexos personales ni de familiares directos con el crimen organizado.

Una persona honorable decente no necesita un fuero constitucional, pues por el hecho de ser una persona de bien no se vera envuelta en problemas legales. QUITAR EL FUERO A TODO REPRESENTANTE Y FUNCIONARIO PUBLICO.

Ejercer y fortalecer las leyes con severos castigos a los mismo que se vean envueltos en corrupción y retirar de su cargo a cualquier funcionario que se vea envuelto en algún conflicto de intereses, y que las personas encargadas del tema sean ajenas al gobierno en turno, ajenas a los partidos en el poder y sobre todo que sean elegidas de acuerdo a trayectoria y preparación, pero sobre todo validadas por los congresos.

HAY QUE OCUPARNOS DE LA POLITICA.

Hemos dejado en manos de los “expertos”, la “gente con experiencia” muchos años la política en Mexico y lo único que hemos tenido es el caos, representantes que en lugar de servir se sirven.

Es momento de recuperar de lo que es nuestro, empoderarnos y que se tome en cuenta la decisión de todos los habitantes para un cambio o ley que se proponga y este cambie o afecte la vida de las personas o de un sector de ella.

Si un funcionario no sirve, no da resultado, ya no basta con vigilarlos, pedir su renuncia hay que despedirlo y poner en su lugar no a uno de su comitiva, si no a alguien con ganas y actitud de servir.

TRANSPARENCIA TOTAL

Ya basta de gastos para publicitar a un gobernante o trabajo del mismo gobierno, cero presupuesto para eso, es preferible que el trabajo de un gobierno estatal o municipal se vea en obra y en vivo y no en espectaculares, televisión, radio y cuanto medio de comunicación utilicen.

A parte que es su obligación realizarlo es mejor verlo y con ese presupuesto general mejoras para las zonas mas vulnerables, sin dar lugar a que esto sea un acto populachero partidista.

Cada peso que gaste de los presupuestos otorgados para los niveles de gobierno del estado y alcaldías se transparenten poniendose a disposición inmediatamente de quien lo solicite e incluso en paginas de internet, especificando claramente ingresos, egresos, partidas, proveedores y conceptos.

MEJOR ENTORNO, MEJOR CALIDAD DE VIDA.

Año con año la ciudadanía se organiza para mejorar sus calles, con sus comités para hacer la colecta correspondiente para el pago de el porcentaje que pagan para el pavimento de sus calles, al no haber una regularización de ello y en tan solo hacer un pequeño examen de costos a los que manejan los ayuntamientos, nos damos cuenta de lo inflado de sus precios quedando así el pago solo para los ciudadanos y dejando a las empresas constructoras que los mismos contratan cobrar mas caro dicho concepto.

Que los mismos ciudadanos ya organizados siendo ellos los que pagan, cuando debería ser un servicio incluido en el pago de su predial y de muchos otros impuestos, sean ellos que decidan con quien gastar su dinero y contratar a quien le de mejor precio, calidad y servicio.

Para evitar también le deterioro de las mismas en nuevos fraccionamiento hay que exigir y crear leyes que regulen a esos constructores en la calidad tanto de vivienda como de calles, que se les exija pavimento hidráulico en sus calles y no el intento de asfalto que utilizan.

En Sinaloa es urgente solucionar los problemas de aguas negras y pluviales, las familias viven con temor al tiempo de lluvias. Tenemos que obligar a los alcaldes a regular los permisos y tener personas capacitadas para inspección de las obras, crear leyes que protejan a los ciudadanos y a su patrimonio.

ATENCIÓN A LOS MAS VULNERABLES.

No existe una ley que ayude, proteja, ni siquiera un censo de las personas indigentes, siendo mexicanos o no deambulan por las calles siendo maltratados, enfermos y con peligros. Se necesita legislar para ellos y crear y llevar acabo leyes donde se pueda dar un trato y sobre todo digno y así poder reincorporarse a la vida útil de este estado.

También existen cientos o miles de ancianos en total desamparos y sin una ley que los proteja para tener una vida digna y no ser abusados, padecen enfermedades propias de la vejez o crónico degenerativas, hay que actuar para ellos en todos los aspectos. Pronto crecerá el numero de personas de la tercera edad y con las reformas nuevas estarán en total desamparo, urge algo que proteja.

DISTRITO 15

- 1 **Modificar la actual estructura de las diversas asignaturas o áreas de estudio que componen el currículo escolar para que contribuyan a:**
- b Superar la incongruencia entre el desarrollo cognitivo de los alumnos y los aprendizajes esperados así como las competencias planteadas en el perfil de egreso de la educación básica.
- c Incorporar actividades, estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan el establecimiento de un puente específico entre la teoría y la práctica educativa mediante el uso adecuado de la pedagogía.
- d Erradicar la incongruencia entre los avances de cada una de las áreas del conocimiento y la enseñanza casi meramente descriptiva además de memorística que hace aún más difícil y casi imposible, la construcción y el desarrollo de competencias en el alumnado de la educación básica.
- e

Por ello, es indispensable que:

1) El modelo educativo implementado debe ser delimitado tanto en su función filosófica, pedagógica, social y psicológica de forma congruente así como conceptualmente claro, para que en su aterrizaje en la estructuración de los planes y programas de estudio sean acordes a la visión educativa en la cual se sustenta, y por lo tanto, puedan establecerse como una realidad en las aulas de la educación mexicana.

2) El personal que dirige la Secretaría de Educación Pública debe ser un profesional especializado en el campo educativo, y no de otros rubros totalmente ajenos a este ya que por indiferencia, omisión, ignorancia y obiedad hasta el desconocimiento del proceso educativa hacen de este sector el más desdeñado y sin rumbo.

3) Se restablezcan los sistemas administrativos descentralizados así como la gestión de la educación de los Estados de la República Mexicana ya que con éstas medidas (centralizar la educación denominada por el ejecutivo federal "recuperar la rectoría de la educación") no sólo se dificulta y entorpece tanto la gestión como la administración de la educación sino que se le resta autoridad a los gobernantes elegidos mediante un sistema democrático y se disminuye aún más la soberanía propia de los estados que forman parte de nuestra patria.

Finalmente, es propio decir que: Aún hay un largo camino que recorrer en este rubro, quizás lo más certero que podemos vislumbrar en el horizonte educativo mexicano será el constante cambio.

LA SALUD, UN TEMA EN EL OLVIDO.

Los hospitales públicos del estado deben ser de calidad y contar con todo lo necesario para el funcionamiento y estar a la altura de cualquier privado.

Tenemos especialidades medicas en el estado y existe el personal capacitado para ejercer atención de calidad, pero se ha dejado de lado tomar en cuenta para las contrataciones revisar, y seleccionar a dicho personal, las personas que estén al mando en salud deberán ser especialistas en la salud y no simples administradores, ya que se dedican a administrar sin darle la humanidad que esto requiere.

Asi como un trato y pago digno al personal de atención directa a pacientes, reducir en gastos de personal administrativo y generar entrada a mas médicos.

Habrá que fiscalizar cada peso del presupuesto destinado a salud, transparentar licitaciones de compras de material medico y farmacéutico y que este sea de calidad y no comprado a empresas que sean creadas para la venta de estos suministros si no directamente al fabricante, transparentado en todo momento los precios de cada concepto.

En el caso de la iniciativa privada respecto al tema de salud habrá que regular las especialidades medicas y odontológicas, que ninguna persona que no cuente con un certificado o titulo que avale su especialidad este ejerciendo una disciplina para lo cual no este debidamente capacitada y certificada.

RESPECTO A OTRAS ESPECIES.

El tema de animales domésticos se esta convirtiendo en un problema de salud, por tanto animal callejero, esto solo es producto de irresponsabilidades humanas.

Debe de existir un programa sobre educación del tema desde la educación primaria para criar generaciones con valores y respeto hacia estas especies, hospital gratuito de esterilizaciones y sanciones severas a quien utilice como fabrica, maltrate o torture a un animal.

SEGURIDAD PARA TODOS.

Tomando el tema de seguridad como el mas complejo porque si no tenemos seguridad no hay nada, siendo las instituciones mas llenas de corrupción en el estado, debe de tener a la persona mas capacitada y totalmente desligada del ejecutivo, quien vaya a tomar un cargo de representar a cualquier mando de estas instituciones. el Procurador debe ser elegido por su trayectoria, su curriculum y aprobado por el Congreso del Estado, y ser totalmente imparcial.

De nada nos sirve invertir en salud, educación calles nuevas si no hay seguridad, si el ver una patrulla o un policía nos genere miedo en lugar de seguridad.

No existe una verdadera formación de policías desde la academia, no se cuenta con un banco de armas propias, los instructores de defensa personal son Licenciados en educación física y no personas preparadas. A los policías en activo no se les hacen exámenes médicos, ni psicológicos con regularidad, carecen de criterio y de estudios. Sus sueldos son pobres y sus pensiones de burla, eso los hace mas propensos a entrar en la mafia de corrupción.

La trata de personas en el estado no esta tipificada como delito, las carceles del estado no tienen programas reales de readaptación, existen privilegios y mafias dentro. Pertenecer al gobierno es un negocio

EDUCACIÓN, SIEMPRE LO MAS IMPORTANTE.

En el caso de México, la incorporación al modelo educativo por competencias tiene como finalidad poder emerger de forma positiva al modelo económico neoliberal que pretende desarrollar desde el ámbito educativo personas más capaces para desarrollar su trabajo, y que en consecuencia, se produzcan beneficios dentro de la economía nacional , como elevar el nivel de calidad de vida.

Sin embargo, para estar en sintonía con los cambios de orden mundial no sólo basta con establecer una reforma educativa sino con aceptar y dar resolución a los retos que ello implica.

Con la implementación de la Reforma Educativa de la Educación Básica, se observaron de forma directa problemáticas relativas a la excesiva cantidad de conocimientos que componen cualquiera de los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria. Dicha problemática, se hizo mayormente notable al reconocer como extensa la cantidad de competencias que se pretendían construir y desarrollar en los educandos del nivel básico.

La reiterada denuncia expresada por parte del profesorado acerca de la enorme cantidad de conocimientos que se pretenden enseñar en la educación básica así como la dificultad tanto para enseñar como para aprender es una problemática que se ha generalizado en la implementación de las reformas educativas sugeridas por la OCDE.

Además de la excesiva cantidad de conocimientos, se hicieron evidentes otros problemas que trajo de fondo el modelo educativo propuesto: la existencia de un modelo educativo difuso que en su marco teórico conceptual expresa una visión filosófica pero que en la estructuración del currículo y en la metodología de trabajo afirma aún más una incongruencia debido a que fomenta la práctica pedagógica tradicional y evidencia una educación basada en el logro de objetivos.

La inexistencia de un modelo educativo específico tanto en estructura, concepto, metodología de trabajo y prácticas pedagógicas ha sido uno de los principales problemas a los que se ha estado enfrentando el Sistema Educativo Nacional en la Educación Básica en nuestro país, y que ha ocasionado una inaplicabilidad real de la reforma educativa.

Consideramos que para la implementación de una reforma educativa, debe considerarse un diseño curricular que se base en un análisis real del estado actual de la educación así

DISTRITO 15

como la delimitación y establecimiento de un modelo educativo específico que sea congruente con la realidad educativa.

PROPUESTA AL MODELO EDUCATIVO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Para poder asegurar una formación integral coherente y continuada en los estudiantes de la educación básica debe procurarse una articulación entre cada uno de los niveles que componen la educación básica; para ello, resulta indispensable:

- 1 **Revisar y actualizar el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y los programas de estudio de la educación básica para:**
 - b Establecer un modelo educativo que sea congruente a las demandas sociales del pueblo mexicano y del mundo, que mantenga y proteja el capital cultural además de humano de México mediante el aprecio a la diversidad cultural, étnica y social, que defina la posición de la educación mexicana frente al uso de la tecnología para la adquisición de los aprendizajes escolares y que a su vez, permita potenciar la difusión de la cultura mediante una práctica real y constante de la acción cultural que produzca mayores niveles de conciencia y sensibilización hacia las problemáticas sociales, favoreciendo así un cambio mental positivo en los mexicanos que le dé mayor importancia a la formación valoral y no al consumismo extremista que reduce y cosifica al ser humano.
 - c Redefinir la visión de la educación considerada y expresada en la Ley General de Educación así como en el Plan de Educación Básica para que sea congruente con el diseño curricular planteado y en consecuencia, con el modelo educativo.
 - d Realizar los ajustes necesarios para que la Reforma Educativa Integral de la Educación Básica pueda ser realmente operativa y funcional en su implementación pero sobre todo, brinde resultados positivos en los distintos parámetros de evaluación.

- 1 **Delimitar las necesidades básicas de aprendizaje de la educación básica de manera sencilla y específica que permita:**
 - b Diseñar el modelo del ciudadano mexicano que se pretende formar y en consecuencia, se defina lo que es esencial que aprenda para hacer una realidad el proyecto de nación al que se aspira.
 - c Establecer en los planes y los programas de estudios de la educación básica una selección adecuada, actualizada y pertinente de conocimientos que se traduzcan en competencias construidas y desarrolladas en la educación básica de forma eficaz que propicie la disminución de la excesiva cantidad de contenidos escolares, y que a su vez, esto contribuya a
 - d Facilitar la redefinición de criterios además de indicadores de evaluación ajustados a parámetros más realistas.